

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGECONSA S. A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinticuatro día del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la Compañía DIGECONSA S. A., ubicado en la Avenida Cuarta #416 y Calle Novena de la Ciudadela Ferroviaria, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. CIV. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO por sus propios derechos y como propietario de 150899 acciones de U.S.\$1.00 cada una; el ING. CIV. VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO por sus propios derechos y como propietario de una acción de US\$1,00.-También se encuentra presente el Presidente de la Compañía ING. CIV. JOSE LUIS LARREA VINTIMILLA, y el CPA. STALYN BENAVIDES COBOS, Comisario Principal. En vista de la convocatoria publicada en edición 47.079 del Diario El Telegrafo, del 21 de marzo del 2014, convocatoria que es del tenor siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En uso de mis atribuciones y de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la Compañía Anónima denominada: **DIGECONSA S.A.**, y particular e individualmente al Comisario Principal de la Compañía Señor **C.P.A. Stalyn Benavides Cobos**, a la sesión de Junta General Ordinaria que se efectuará el día Lunes 24 de marzo del 2.014 a las 10H00 AM, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en las calles Cuarta No. 416 y calle Novena de la Ciudadela Ferroviaria, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de dar a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Representante Legal y del Comisario
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del juego completo de Estados Financieros que comprende Un Estado de Situación Financiera, Un Estado de Resultados Integral, Un Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo relacionado al Ejercicio Económico 2.013 y resolver sobre el resultado de los mismos.
- 3.- Ratificación o Designación de los Administradores
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta

Guayaquil, 20 de marzo del 2.014

**Sr. Ing. Douglas P. A. Alejandro Alejandro
Gerente General**

83

Preside la reunión el señor Ing. Civ. José Luis Larrea Vintimilla, Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el Gerente General señor Ing. Douglas Alejandro Alejandro quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 150900 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$150,900.00, siendo esto así se constituye en Junta Universal, por lo que se la declara instalada la sesión.

Además, han asistido a esta Junta el Comisario Principal de la Compañía CPA Stalyn Benavides Cobos, luego de ser convocado de manera individual. De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el ING. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2013. A continuación el Comisario da lectura a su Informe. *Se aprueban los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.-*

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una utilidad de US\$44.821,24 de lo que se deduce por concepto de 15% Utilidad a Trabajadores la cantidad de US\$6.723,19; por concepto de 22% de Impuesto a la Renta US\$8.627,15; por concepto de 10% Reserva Legal US\$2.947,09 quedando una utilidad a repartir de US\$26.523,81. El Gerente General mociona repartir este valor en el transcurso del año 2014.- Esta moción es aprobada.- Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y en tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del 2013 y también se aprueba que la utilidad será repartida en el transcurso del año 2014.-*

Acto seguido se entra a conocer el tercer punto del orden del día Ratificación o Designación de los Administradores.- Luego de las deliberaciones por unanimidad son ratificados en sus cargos los administradores de la compañía.

Finalmente se entra a conocer el tercer punto del Orden del Día y el ING. CIV. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO pide la palabra para mocionar la reelección del CPA STALYN BENAVIDES COBOS en el cargo de Comisario Principal y a la SRA. NATHALY SELENE SOLIS DE GOMEZ en el cargo de Comisaria Suplente.- Esta moción es aprobada y en tal virtud *se reeligen en los cargos de Comisario Principal al CPA STALYN BENAVIDES COBOS y de*

Comisaria Suplente a la Sra. Nathaly Selene Solís de Gómez. Por Secretaría se emitirán los respectivos nombramientos por el período de UN AÑO.-

Como último punto del día Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta, *se autoriza al Representante Legal para que haga todos los trámites para dar cumplimiento a lo acordado en Junta.*

Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe del Comisario Principal, y, Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-

ING. DOUGLAS P. ALEJANDRO ALEJANDRO
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO
ACCIONISTA

ING. CIV. JOSE LUIS LARREA VINTIMILLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CPA. STALYN BENAVIDES COBOS
COMISARIO PRINCIPAL